



**ACTA DE DE FALLO TÉCNICO, APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
MSLP-29-2019 SEGURO DE PARQUE VEHICULAR**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

**1. Lugar y fecha:**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **12:00** horas del día **16 de enero del 2020**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, sita en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., la persona moral, y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

**2. Preside el acto.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Lic. Luis Miguel Torres Casillas, Oficial Mayor y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

**3. Motivo:**

Realizar el evento de fallo técnico, apertura económica y fallo, correspondiente a la Licitación Pública Estatal número MSLP-29-2019, objeto del procedimiento Seguro de Parque Vehicular del municipio de San Luis Potosí, solicitado por la Coordinación de Servicios Generales, cuya contratación será pagada con recursos propios.





**4. Licitante asistente:**

No se contó con la asistencia de licitantes y conforme a lo establecido en el punto 5.3 de las bases de la presente licitación, el presente evento no es obligatoria la asistencia para los licitantes.

**5. Dictamen técnico.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quince, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico, emitido por la comisión técnica con fecha 10 de enero de 2020, mismo que forma parte integral de la presente licitación y precisa que la propuesta recibida debe cumplir con los siguientes aspectos: las bases, los anexos de éstas y, en general, la documentación administrativa, técnica y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como lo emanado de la junta de aclaraciones.

Como resultado del análisis y lectura del fallo técnico referente a la propuesta presentada por el licitante, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, precisa lo siguiente:

Se cuenta con una propuesta técnica que corresponde al licitante Seguros El Potosí, S.A.

UNA VEZ REVISADA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 3.1 APARTADO CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, HACE CONSTAR QUE

- La propuesta presentada por el licitante Seguros El Potosí, S.A. cumple con la totalidad de lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la licitación MSLP-29-2019.

DE ACUERDO CON EL PUNTO 4, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SE PROCEDA A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 3.2 APARTADO DE PROPUESTA TÉCNICA. AL RESPECTO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, INFORMA LO SIGUIENTE:



- El licitante Seguros El Potosí, S.A., cumple con lo solicitado en el punto 3.2 de las bases de la licitación MSLP-29-2019.

Aquí concluye la evaluación realizada por la comisión técnica, integrada para evaluar la propuesta técnica del licitante Seguros El Potosí S.A.

**6. Apertura del sobre de la propuesta económica.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 fracción II de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se pone a la vista de los presentes el sobre que contiene la propuesta económica presentada por el licitante Seguros El Potosí S.A., en el evento de presentación de propuestas y apertura técnica, mismo que se encuentra debidamente cerrado, firmado e inviolado, para proceder a la apertura del mismo.

Inciso a) Propuesta Económica:

CONCEPTO	PÓLIZAS DE SEGURO DE PARQUE VEHICULAR 646 UNIDADES SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.	
	Prima neta	\$3,816,676.50
Recargos por pago fraccionado	\$0.00	
Derechos de póliza	\$598,344.24	
I.V.A.	\$706,403.32	
<b>Total</b>	<b>\$5,121,424.06</b>	

OTROS INCISOS	SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
b) Garantía de seriedad de la propuesta	No aplica	-----
c) Carta compromiso de la oferta	✓	-----





## 7. Fallo de la licitación.

Se procede a dar el fallo de la licitación, de conformidad con lo siguiente:

La presente licitación se realizó en convocatoria estatal en la que los licitantes participantes fueron:

- Axa Seguros, S.A. de C.V.
- Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
- HDI Seguros, S.A. de C.V.
- Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
- Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte
- Seguros El Potosí, S.A.

De ellos, en el evento de junta de aclaraciones, fueron descalificado el licitante Quálitas Compañía de Seguros S.A de C.V., por no presentarse en la junta de aclaraciones.

En el evento de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas se descalificó a los licitantes Axa Seguros, S.A. de C.V., HDI Seguros, S.A. de C.V. y Seguros Banorte, S.A. de C.V. y Grupo Financiero Banorte, debido a que no presentaron propuestas técnicas y económicas; así como a Grupo Nacional Provincial, S.A.B. debido a que no presentó completa su propuesta técnica.

Con base en los artículos 34, 35, 37, 39 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, una vez analizada la propuesta económica y considerando el dictamen técnico, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, determinan el fallo y adjudicación de la siguiente manera:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-29-2019

PÁGINA 4 DE 6



CONCEPTO	CANTIDAD	ADJUDICACIÓN
Servicio de seguro del parque vehicular propiedad del Municipio de San Luis Potosí. Periodo contratado: 00:00 horas del día 1 de febrero de 2020 y hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2020.	1 Servicio para 646 unidades, debiendo considerar altas y bajas.	Seguros el Potosí, S.A. a un importe por el periodo contratado de \$5,121,424.06

De conformidad con el artículo 37 segundo párrafo de la Ley citada, el sobre debidamente cerrado, firmado e inviolado del licitante Grupo Nacional Provincial, S.A.B., permanecerá en poder de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hasta que se declare en firme el fallo de la presente licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo técnico, apertura económica y fallo**, siendo las **12:25 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Lic. Luis Miguel Torres Casillas	Oficial Mayor Coordinador y Presidente Ejecutivo	
Lic. Jorge Francisco Arias Hernández	Representante del Presidente Municipal Presidente Honorario	
Lic. Max Demian Hardy Magaña	Suplente del Primer Síndico Municipal Vocal	
Lic. Miriam Lizeth Rocha Colín	Suplente del Secretario General Vocal	
Lic. Ignacio Ramírez Diez Gutiérrez	Suplente del Tesorero Municipal Vocal	



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
MAGP. Verónica Rodríguez Hernández	Regidora Vocal	
LAP. Dulce Karina Benavides Ávila	Regidora Vocal	
C. Ana Rosa Pineda Guel	Regidora Vocal	
Lic. Elías Valencia Acebo	Suplente del Contralor Interno Municipal	
Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Lic. Andonya Eulalia Doukas Llanes	Coordinadora de Servicios Generales	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO, APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-29-2019